



REFERENTE A LA OBLIGACION DE LA LTAIPSLPA84LIB, EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS NO HA REALIZADO DONACIONES EN ESPECIE, SEGÚN ART. 19 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

DEPTO. FINANZAS Y CONTABILIDAD